

**EL INTERCAMBIO ENTERO PERRYMAN - REEVES,  
13-06-07 HASTA 04-08-07**

El propósito de publicar este intercambio de correos electrónicos entre el hno. Jerry Perryman y su servidor es informar sobre la doctrina falsa del hermano respecto a los libros Mateo, Marcos, Lucas y Juan. El hermano inició el intercambio y yo con gusto atendí a todo argumento y pregunta que a través del intercambio me hizo. Yo también le hice preguntas, para exponer la falsedad de su posición, pero él las ignoró casi en su totalidad. Ya que rehúsa contestar mis preguntas, es obvio que no quiere seguir el estudio mutuo.

El hermano niega al esposo fiel a sus votos matrimoniales el permiso divino de repudiar al cónyuge fornicario para luego poder volver a casarse, según Cristo lo otorga en Mat. 19:9, afirmando el hermano que el pasaje es de Mateo y que por eso es de la Ley de Moisés, y no pertenece al Nuevo Testamento por no ser repetido después del día de Pentecostés en los libros del Nuevo Testamento. El afirma que la única razón para las segundas nupcias es la muerte del primer esposo.

A continuación publico el intercambio de correspondencia entre los dos, y al final agregó algunos puntos adicionales.

**Bill H. Reeves, 10-08-07**

---

**13-06-07** El hno. Perryman escribió al hno. Gardner Hall y a su servidor en inglés:

“Dear brother, I hope this letter finds you and your family doing well. I understand that we are teaching two different doctrines in regards to the marriage question. I believe if we are both seeking the truth, we can come to an agreement on this subject. We will have to be honest with ourselves as we review one another's different views. God is not going to accept two opposed teachings on the same subject. I have sent a study explaining why I believe Matthew 19:9 is not to be used to teach divorce & remarriage as New Testament doctrine. I would appreciate a scriptural reply as to why you believe I'm in error in so teaching. May Our God bless us in our efforts for unity in the Church. 1 Corinthians 1:10

Christian Love, Jerry E. Perryman Sr.”

Traducción mía (bhr):

“Estimado hermano, espero que esta carta le encuentre bien a usted y a su familia. Entiendo que estamos enseñando dos doctrinas diferentes respecto a la cuestión del matrimonio. Creo que si los dos estamos buscando la verdad, podemos llegar a un acuerdo sobre este tema. Tendremos que ser honestos con nosotros mismos al repasar las diferentes vistas de cada quien. Dios no va a aceptar dos enseñanzas opuestas sobre el mismo tema. He enviado un estudio que explica por qué creo que Mateo 19:9 no ha de ser usado para enseñar sobre el divorcio y segundas nupcias como doctrina novotestamentario. Dios nos bendiga en nuestros esfuerzos por la unidad en la iglesia. 1 Corintios 1:10”

---

**23-06-07**

Dear Bro. Perryman: Gracias por sus saludos y su carta electrónica en inglés en la cual solicita que yo y el hno. Gardner Hall respondamos para mostrar en qué usted esté equivocado en su posición de que Mateo 19:9 no ha de ser usado como doctrina novotestamentaria respecto al repudio y las segundas nupcias. Perdón que le escriba en español; es que quiero que hermano hispanos se beneficien también de mi respuesta.

Usted ya ha recibido del hno. Wayne Partain una detallada respuesta escritural que expone la falsedad de su posición propuesta en forma amplia en español. El se dirigió a todo punto que usted presentó en su artículo. No hay necesidad de que yo repita lo mismo. No obstante, quisiera presentarle a usted la siguiente pregunta; por favor nos la conteste:

¿Fueron escritos los libros Mateo, Marcos, Lucas y Juan bien **antes** o muchos años **después** del día de Pentecostés de Hechos capítulo 2? Espero su respuesta.

Reciba mis saludos, suyo, Bill H. Reeves

Spanish web site / sitio web:

[billhreeves.com](http://billhreeves.com)

---

**24-06-07**

“Estimado Hermano Bill, Gracias por sus saludos y su respuesta de mi carta. Yo espero esta carta encuentra toda esta bien con ustedes. Estoy feliz para tener la oportunidad comunicar con ustedes. Mi oracion a Dios es por unidad entre nosotros.

En cuanto a su pregunta, Segun los traductores, la informacion desde el nacimiento de Jesus, hasta su resurreccion, escrito en Mateo, Marcos, Lucas, Y Juan, PASO ANTES del dia de Pentecostes, pero los 4 libros fueron escritos anos DESPUES del dia de Pentecostes. Saludos a todos. Amor en Cristo, Jerry E. Perryman Sr.”

---

**27-06-07**

Estimado hermano en Cristo:

Con gusto respondo a su respuesta a mi pregunta.

1. En primer lugar no le pregunté sobre cuándo pasaron ciertos eventos de los narrados en Mateo, Marcos, Lucas y Juan. En cuanto a cualquier historia, los eventos narrados obviamente sucedieron antes de ser narrados. ¿Cómo podría alguien escribir acerca de eventos históricos antes de suceder ellos (a menos que fuera profeta)? Usted, con desesperación, tratando de mantener su falsa posición, antes de contestar mi pregunta tuvo que recordarme de cuándo pasaron ciertos eventos narrados en los cuatro “evangelios.”

2. Y luego contesta mi pregunta: “los 4 libros fueron escritos años DESPUES del dia de Pentecostes.” Sí, es cierto. Usted, como todos los demás, sabe la respuesta correcta, y ella deshace toda la argumentación errónea de su posición peculiar que usted promueve y que está dividiendo la hermandad. ¿Con qué propósito escribirían **cuatro** de los **siete** autores de los libros del Nuevo Testamento acerca de enseñanzas de Cristo a los judíos para clarificar la ley de Moisés si, para cuando fueron escritos los “cuatro evangelios,” la ley de Moisés hacía años ya estaba clavada en la cruz y sin vigor alguno (Col. 2:14; Heb. 7:12; 8:13)? Dos de los cuatro autores (Mateo y Juan) eran apóstoles comisionados a ir por todo el mundo a predicar el evangelio, y no a escribir acerca de enseñanzas explicativas sobre la ley de Moisés. Los otros dos (Marcos y Lucas) eran hombres inspirados que, como usted, hermano, tiene que admitir, escribieron bien después de clavada en la cruz la ley de Moisés.

3. Usted ni nadie se atreve a afirmar que los “cuatro evangelios” fueron escritos **antes** del día de Pentecostés de Hechos capítulo 2, pero usted afirma que en gran parte fueron dirigidos solamente a los judíos para instruirles mejor en la ley de Moisés. Si tiene algo de validez su posición y argumentación, usted tiene que probar que los libros Mateo, Marcos, Lucas y Juan fueron escritos antes del día de Pen-

tecostés de Hechos capítulo 2 y para mejorar el entendimiento de la ley de Moisés de parte de los judíos que vivían antes de la cruz de Cristo. Ésta es una tarea imposible, y usted lo admitirá. Hermano, abandone, pues, su promoción falsa. No siga dividiendo la hermandad con ella. No pierda su alma, llevando a otras consigo.

Considere Heb. 2:3 más Mar. 8:31. Jesús estaba enseñando cosas del evangelio venidero. Si no fuera por los cuatro “evangelios,” escritos muchos años después de Pentecostés, no sabríamos lo que Jesús instruía a sus apóstoles escogidos.

La posición suya afirma que Mateo, Marcos, Lucas y Juan fueron escritos en gran parte para publicar muchas de las enseñanzas de Jesús respecto a clarificaciones sobre la ley de Moisés. Si el caso es así, la pregunta clave viene siendo ésta: ¿Para el beneficio de quiénes? No de los cristianos ni de los gentiles que nunca estaban bajo la ley de Moisés. Tampoco de los judíos inconversos porque la ley de Moisés había sido clavada en la cruz muchos años antes y ya no estaba en vigor.

Mateo, Marcos, y Lucas fueron escritos aproximadamente entre los años 50 y 60 d. de J.C., y Juan tal vez entre 90 y 94 d. de J.C. ¿Fueron escritos sobre cosas que tenían largos años sin vigencia y por hombres ocupados en llevar el evangelio a todo el mundo?

Cristo en tales pasajes como Mat. 5:32 y 19:9 no estaba clarificando o explicando mejor enseñanza mosaica, sino estaba revelando su propia voluntad (“Pero yo os digo”) que estaba en vigencia desde el principio (Mat. 19:8). Cristo dio órdenes que procedieron desde el principio de la creación (Mar. 10:6), no desde el Monte de Sinaí. Moisés decía así y así, “Pero” Cristo dijo algo diferente (Mar. 10:4-6).

Usted, hermano, con su posición tan equivocada está anulando el permiso divino que Dios otorga al esposo fiel a sus votos matrimoniales. Usted está negando lo que Dios permite, que es que el esposo fiel a sus votos puede repudiar a su cónyuge fornicario y, si quiere, volver a casarse. Esta doctrina falsa tiene por base la gran equivocación de que los cuatro “evangelios,” que admitidamente fueron escritos muchos años después de Pentecostés, traigan en su mayor parte enseñanza para judíos que vivían antes de Pentecostés. Tal enseñanza es una ridiculez en sí. Y usted agrega a sus errores el gran pecado de cortar comunión a hermanos que no acepten su equivocación.

Admita, pues, hermano, su error y procure corregirla entre los hermanos que, a causa de su enseñanza de usted, hayan sido engañados y divididos de otros hermanos fieles. Si en algo puedo servirle en comprender mejor las Escrituras, no deje de hacérmelo saber.

Suyo en Cristo, Bill Reeves

Spanish web site / sitio web:

[billhreeves.com](http://billhreeves.com)

---

**01-07-07**

MI RESPUESTA A LA TERCERA CARTA DE JERRY PERRYMAN -- 4 de julio, 2007

**4 de julio, 2007**

Estimado hno. Perryman:

Le agradezco su respuesta a mi último estudio con usted. Con gusto, y el deseo de enseñarle la verdad, respondo a cada párrafo suyo. Empleo tipo o letra "Book Antiqua" para distinguir mis palabras de las suyas (tipo Arial). Noto que usted, al responderme, ignoró por completo esta pregunta mía: "¿Con qué propósito escribirían **cuatro** de los **siete** autores de los libros del Nuevo Testamento acerca de enseñanzas de Cristo a los judíos para clarificar la ley de Moisés si, para cuando fueron escritos los "cuatro evangelios," la ley de Moisés hacía años ya estaba clavada en la cruz y sin vigor alguno (Col. 2:14; Heb. 7:12; 8:13)?" Por favor, si vuelve a escribirme, contésteme la pregunta.

También pasó por alto esta pregunta mía: "La posición suya afirma que Mateo, Marcos, Lucas y Juan fueron escritos en gran parte para publicar muchas de las enseñanzas de Jesús respecto a clarificaciones sobre la ley de Moisés. Si el caso es así, la pregunta clave viene siendo ésta: ¿Para el beneficio de quiénes?" Espero todavía que conteste la pregunta.

Evadió la argumentación que le presenté. Su falsa posición no le permitió atenderla. Todo lo pasó por alto, y sé por qué lo hizo.

De 260 capítulos en el N.T. usted tiene a **cuatro** de siete autores inspirados, que escribieron los libros del N.T., revelándonos muchos años después de Pentecostés unos **82 capítulos** que, según usted, no tienen nada que ver con el N.T. Tal posición es ridícula. Diríjase, por favor, a esta situación. Estaremos esperando su explicación. No lo evada.

A continuación comento sobre cada párrafo suyo. Su hermano en Cristo, Bill Reeves  
Spanish web site / sitio web:  
[billhreeves.com](http://billhreeves.com)

**01-07-07**

Estimado Hermano Bill,

Yo espero que esta carta encuentra todo está bien con usted y su familia.

Gracias por su saludo.

1. Hermano Bill, Uno de las razones yo contesté en la manera en lo cual yo contesté es porque muchas veces hay hermanos que no pueden entender lo que estoy escribiendo.

Perdón, pero no veo el punto de su "razón" dada en este párrafo.

2. Hermano Bill, Aquí tiene otra razón yo contesté así. Usted dijo, ya que la Ley de Moisés fue clavada en la cruz, y Mateo, Marcos, Lucas, y Juan fueron escritos después de la cruz, entonces ellos son enseñanzas del Nuevo Testamento. Esta no es correcto.

Aquí afirma que esto "no es correcto," pero no dice por qué no es correcto. Su afirmación es un "ipse dixit," (aseverar sin probar), nada más. Conteste, pues, la pregunta: "¿Por qué no es correcto?"

No se que es su problema. Un escrito de que había pasado, no va a cambiar los eventos en el escrito.

Jesús fue nacido bajo la ley de Moisés (Gálatas 4:4)

No tengo problema. El problema consiste en que usted a propósito confunda el simple hecho de escribir acerca de eventos pasados y el propósito de haberlos escrito. Nadie está diciendo que el escribir acerca de eventos pasados cambie los eventos mismos. No me mal re-

presente, por favor. La cuestión tiene que ver con el propósito de escribir de eventos pasados, y no con el cambiar eventos. Quédese con la cuestión a la mano.

Jesús vivió bajo la Ley de Moisés todo su vida. (Romanos 7:1)

Sí, es cierto. Nadie lo niega (Gál. 4:4). Lo que usted niega es que al vivir bajo la ley de Moisés Jesús estuviera anunciando el evangelio del reino de los cielos (Mat. 4:23; Mar. 1:15; Heb. 2:3).

Jesús siendo bajo la Ley de Moisés no fue permitido poner ni quitar de los mandamientos de la Ley de Moisés. (Deuteronomio 4:2)

Es cierto; no vino a abrogar o destruir la ley de Moisés, sino a cumplirla (Mat. 5:17,18; Luc. 24:44). El observaba la ley perfectamente bien (ejemplos: Mat. 8:4; 17:27).

Hermano Bill, como usted dijo, "En cuanto a cualquier historia, los eventos narrados obviamente sucedieron antes de ser narrados." Entonces, estamos en acuerdo que la información del nacimiento de Jesús hasta su resurrección pasó ANTES del día de Pentecostés. Su pobre argumento no tiene validez, Hermano Bill.

Mi hermano, todo el mundo está de acuerdo con el simple hecho de que se escribe historia acerca de eventos solamente pasados. De otra manera no sería historia. Sí, "estamos en acuerdo que la información del nacimiento de Jesús hasta su resurrección pasó ANTES del día de Pentecostés," **como también** "pasó antes del día de Pentecostés" la información del **resto** de los cuatro "evangelios," con la excepción del último versículo de Marcos. ¿Sí, o no? Ahora, ¿quién es el que tiene un argumento pobre y sin validez? O ¿será que usted afirma que las apariciones de Jesús después de su resurrección, y la Gran Comisión, registradas en (tres de) los "evangelios," acontecieron **después** del día de Pentecostés?

Hermano Bill, ¿Enseña usted es necesario guardar el sábado? ¿Por qué no?

No, no lo enseño porque el Nuevo Testamento no lo autoriza. Ahora, pregunto yo: ¿Predica usted que el que no nace de agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios? Si lo predica, ¿por qué lo predica?

Hermano Bill, ¿Enseña usted es necesario pagar diezmos? ¿Por qué no?

No, no lo enseño porque el Nuevo Testamento no lo autoriza. Ahora, pregunto yo: ¿Predica usted que si algún hermano suyo peca contra usted, y no le oye, ni a los testigos que usted lleve consigo, usted debe decirlo a la iglesia, y si ese hermano no oye a la iglesia, debe ser tenido por gentil y publicano? Si lo predica, ¿por qué lo predica?

La constestación a los dos preguntas es "no" porque las enseñanzas no son registradas en Hechos y adelante. ¿Es así, o no es así?

No es así, ¡en ninguna manera! La contestación a las dos preguntas es "No" porque esas dos prácticas eran de la ley de Moisés, y no del Nuevo Testamento. Usted basa toda su argumentación en la falacia de que los cuatro evangelios son parte de la ley de Moisés, y no del Nuevo Testamento. Por favor conteste usted esta pregunta: ¿Es mencionado "en Hechos y

adelante” el nuevo nacimiento que según Jesús es esencial para entrar en el reino de Dios (Jn. 3:3,5)?

Usted entiende guardar el sábado no es una enseñanza del Nuevo Testamento, usted entiende pagar diezmos no es una enseñanza del Nuevo Testamento, pero usted no puede entender el divorcio y segundas nupcias no son enseñanzas del Nuevo Testamento. Hermano, ninguna de estas enseñanzas son registradas en el Nuevo Testamento.

Usted está bien errado. Las primeras dos cosas sí son del Antiguo Testamento, pero bien entiendo que la enseñanza de Jesús en Mat. 19:9 es del Nuevo Testamento porque él declara lo que es la voluntad de Dios desde el principio sobre el asunto, ya que anunciaba la ley que pronto sería del Nuevo Testamento en vista de lo temporáneo del la ley de Moisés que iba pasando (Heb. 8:13). Hasta la muerte de Cristo el judío estaba sujeto a la ley de Moisés, pero Jesús iba anunciando lo que regiría en su Nuevo Testamento, ya una vez proclamado el evangelio en realidad el día de Pentecostés.

1. ¿Cuál ley fue vigente durante la vida de Jesús? La Ley de Moisés.

Es cierto. La cuestión que nos divide no tiene nada, pero nada, que ver que esta pregunta.

2. ¿Cuándo terminó esa ley? (A. Fue clavada en la cruz.

Es cierto. La cuestión que nos divide no tiene nada, pero nada, que ver que esta pregunta.

3. ¿Cuántas veces violó Jesús la Ley de Moisés. (A. Jesús nunca violó la Ley de Moisés.

Es cierto que Jesús nunca violó la ley de Moisés. Pero no tuvo que violarla para anunciar su voluntad para su Nuevo Testamento que comenzaría a tener vigencia después de su muerte y desde el día de Pentecostés. O ¿a caso cree usted que Jesús violaba la ley de Moisés al andar predicando y enseñando en las sinagogas el evangelio del reino (Mat. 4:23)? Si dice que no la violaba, entonces ¿predicaba y enseñaba la ley de Moisés al predicar el evangelio del reino? Hermano Perryman, abandone su posición falsa.

4. ¿Es Deuteronomio 4:2 parte de la Ley de Moisés (A. Si.

Es cierto. La cuestión que nos divide no tiene nada que ver que esta pregunta.

5. Usted dijo, “Moisés dijo así y así, “Pero” Cristo dijo algo diferente.”

Sí lo dije. El evangelio que Cristo iba anunciando, para todo el mundo (y no solamente para los judíos como en el caso de ley de Moisés) y para estar en vigencia después de su muerte, y desde el día de Pentecostés, no violaba ningún mandamiento de la ley de Moisés para el judío durante la vigencia de la ley de Moisés.

6. ¿Cómo es posible por Jesús enseñar en contra de la Ley de Moisés sin violando la Ley? Hermano Bill, esta es la razón su teoría no tiene validez. Jesús NUNCA enseñó públicamente en contra de la Ley de Moisés.

¡Claro que Jesús nunca enseñó, ni privadamente, en contra de la ley de Moisés (Mat. 5:17,18)! ¿Quién afirma que Jesús enseñaba en contra de la ley de Moisés? Yo no. Esa llamada teoría a la cual usted se alude ¡no es mía! Hermano Jerry, ése es su “hombre de paja” contra el cual usted sale a destruir con su espada. No me represente mal. El que tiene la verdad no emplea tácticas carnales.

Hermano Bill, no estoy negando que Dios permitió el divorcio y segundas nupcias a los Israelitas viviendo bajo la Ley de Moisés pero esa ley fue clavada en la cruz.

Deut. 24:1-4 no era permiso de Dios de segunda nupcias por indecencia. Era legislación, en caso de repudio de parte del marido, de dar carta de divorcio a la esposa a quien el israelita repudiaba, y de no poder volver a tomarla por esposa si después ella quedara divorciada otra vez, o enviudada.

“Podrá casarse” (Deut. 24:2), según la versión Valera no es traducción correcta, pues el texto original no dice “podrá.” La versión Biblia De Las Américas (como otras versiones buenas) lo traduce correctamente: “Si sucede que ... y ella sale de la casa y llega a ser mujer de otro hombre...” Ella, al volver a casarse en ese caso, sería envilecida (ver. 4).

No se le preguntó a Cristo sobre segundas nupcias sino solamente sobre el repudio (Mat. 19:3; Mar. 10:2). Cristo contestó que Moisés por la dureza del corazón israelita permitió el divorcio con tal que se diera a la vez la carta de divorcio. Pero Jesús declara que el divorcio por indecencia no fue la ley de Dios desde el principio de la creación. Dios aborrece el repudio (Mal. 2:16) y bajo el Nuevo Testamento para todo hombre y hasta el fin del mundo la única causa que él va a permitir para el repudio es la fornicación. Lo que dijo Cristo en Mat. 19:9 implica que la persona que repudia por fornicación y vuelve a casarse ¡no comete adulterio!

Cristo en su Nueva Ley, el evangelio del reino, anuncia que Dios permite el repudio solamente por la causa de fornicación, y permite segundas nupcias al cónyuge fiel a sus votos al repudiar por esa causa única. Usted con su falsa doctrina, basada en la equivocación sobre el tiempo y el propósito de los escritos de Mateo, Marcos, Lucas y Juan, niega este permiso divino, lo anula, y lo quita. Al hacerlo, ¿no se presenta como más autoritativo que Dios mismo? ¿Está Dios sujeto a lo que el hombre anule?

Hermano Bill, por usted llamar la doctrina de Jesucristo, “ridículo,” no es sabio. Por favor, abstenerse de expresar sus pensamientos en esa manera

No llamé ridícula a la doctrina de Jesucristo, sino a la de Jerry Perryman. Al parecer usted no lee con cuidado. Lo que es ridículo es lo que Jerry afirma, sin poder probarlo; a saber, que los cuatro “evangelios” traen en casi su totalidad enseñanza exclusivamente para judíos que vivían antes de Pentecostés. Mi hermano, hablemos sobre **el propósito** con que escribieron Mateo, Marcos, Lucas y Juan, y verá el error de su camino.

Hermano Bill, Yo no tengo autoridad para cortar “comuni3n” con nadie. Dios dijo, “ No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis, ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, no los que se echan con varones, ni las ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.(1 Corintios 6:9-10)

Usted sí tiene tal autoridad y la emplea; ¿por qué lo niega? Usted y los hermanos de su persuasión equivocada no tienen comuni3n alguna con los muchos hermanos que no aceptan

su falsa doctrina. Si una iglesia local, que antes tenía plena comunión con otras ciertas iglesias, ahora es persuadida a creer la doctrina peculiar que usted promueve, ¿sigue como antes en comunión con las demás iglesias? Usted sabe que no lo hace. Corta comunión con ellas; ya no las comulga. Las considera iglesias infieles. ¿Para qué negarlo?

¿Jamás ha leído Rom. 16:17; 1 Cor. 5:13; 2 Tes. 3:14; Tito 3:10? Si un hermano de su comunión de usted comete adulterio o fornicación, y no se arrepiente, ¿usted sigue en comunión con él (dado que según usted mismo no tiene autoridad para cortar comunión con nadie)? Hermano, no niegue la realidad.

Dios sí dijo lo de 1 Cor. 6:9,10, y lo creo y lo predico. Pero sin duda usted lo cita por la palabra “adúlteros” y supone que lo que enseño y predico justifica en un dado caso el adulterio. En esto usted está bien equivocado. Lo que dijo Cristo en Mat. 19:9, respondiendo a la posición de los fariseos y estableciendo de nuevo la ley de Dios de desde el principio de la creación (Mat. 19:4-9), implica que no es adulterio repudiar por fornicación y volver a casarse.

DIOS no va a aceptar ni una persona viviendo en esta condición, pero USTED, mi estimado Hermano, está enseñado, (yo espero), en contra de todos estos pecados, acepto adulterio. La razón siendo, usted todavía no entiende la doctrina del Nuevo Testamento en cuanto en este asunto.

Es bien cierto que Dios no aprueba ningún caso de los estipulados en 1 Cor. 6:9,10. También es bien cierto que tampoco apruebo yo tales pecados, y esto sin excepciones. Me acusa mal porque se basa en su propio error respecto a la doctrina de Cristo (2 Jn. 9; Apoc. 14:12) en su Nuevo Testamento.

Hermano, las palabras de Cristo tocante a la Gran Comisión (Mat. 28:18-20) ¿fueron dichas antes del día de Pentecostés? ¿Habían sido dichas para cuando Mateo las registró en su libro? ¿Son repetidas “en Hechos y adelante?” No se le olvide contestar estas preguntas.

Hermano Bill, Gracias por ofreciendo su servicio para ayudarme comprender mejor las Escrituras. Yo creo cada uno de nosotros necesitamos ayuda a veces. En cuanto a este asunto, es usted que necesita ayuda. Tiene paciencia, si Dios permite, usted va a entender, poco a poco.

Juzgando por las palabras suyas en este párrafo, aunque tiene la cortesía de darme gracias por ayudarme a comprender mejor las Escrituras, es evidente que no le he ayudado nada, pues afirma que yo soy quien necesito ayuda. Por eso su primera frase del párrafo me tiene sonido hueco.

Los sectarios también creen que yo necesito ayuda, y ¿qué? Yo podría decir lo mismo de usted, pero de por sí ¿que valdría? Lo que nos toca a todo el mundo demostrar es la prueba de necesitar ayuda una dada persona.

Me exhorta a tener paciencia, y luego ¡echa a Dios la responsabilidad de que yo entienda! Si él permite, usted dice, yo entenderé poco a poco. No, mi hermano, la responsabilidad de entender está en las manos de usted y de su servidor, y de todos. Dios nos manda entender (Efes. 5:17). ¿Cómo “si Dios permite?” No solamente lo permite, sino ¡lo manda! Ni a usted ni a su servidor falta paciencia, sino la honestidad de aceptar lo que el Nuevo Testamento autoriza.

Hermano, quedándose con su posición actual, no puede explicar el lapso de 400 años entre Malaquías y los cuatro “evangelios” escritos muchos años después del día de Pentecostés, pues según usted ellos pertenecen en casi su totalidad a la ley de Moisés.



Pablo en 1 Cor. 7:11 se refiere a Mateo 19:9. Pregunta: ¿Por qué Pablo, escribiendo legislación para el Nuevo Testamento, nos dirige a legislación, que, según usted, es legislación del Antiguo Testamento?

Una pregunta final: ¿Con qué pasaje condena usted la práctica católica de llamar “padre” al sacerdote, dado que, según usted, Mat. 23:9 es enseñanza de la ley de Moisés?

Amor en Cristo, hermano Jerry

(Mi despedida arriba)

---

**10-07-07**

Mis palabras de respuesta a la carta electrónica del hno. Perryman del 10 de julio, de 2007 van en letra *ARIAL*.

11 de julio, de 2007

Estimado hno. Perryman: Gracias por su mensaje de contestación. Con gusto respondo (en letra Arial) a su mensaje.

Estimado Hermano Bill, Yo creo que usted va a entender mejor despues de leyendo esta carta. Yo es- pero estamos luchando por la unidad de la fe. 1 Corintios 1:10

Amor en Cristo, su hermano, Jerry E. Perryman Sr.

(luego el hermano adjunta la carta siguiente a la cual respondo--bhr)

Estimado Hermano Bill,

La razón yo no he contestado sus preguntas sobre, “¿Con qué propósito? Y ¿Para el beneficio de quiénes?”, es, porque yo quiero usted entienda el punto principal. Mas tarde, si Dios permite, voy a contestar, pero ahora usted no puede captar.

Ya basta, mi hermano, que me conteste con evasivas. Yo he sido honesto con usted, contestándole toda pregunta suya, pero usted ha rehuido serlo conmigo. Usted sigue esqui- vando para no tener que confrontar lo inconsecuente de su posición errónea. Dios le ha permitido desde hace tiempo que conteste mis preguntas; la demora no se debe a Dios, sino a Jerry Perryman.

Usted dice de mí, “usted no puede captar.” Al contrario, yo sí puedo captar la falacia de toda su argumentación. No la acepto, pero sí la capto. También capto la consecuencia lógica de lo que he afirmado en esta controversia, pero usted quiere que yo capte una inconse- cuencia que usted supone, presume e imagine. Eso no le haré. ¿Suele usted “captar” incon- secuencias que otros suponen?

Hermano Bill, estamos en acuerdo en el punto principal, pero usted no ha captado lo que usted ha escrito. Permíteme explicar.

No, mi hermano; no estamos de acuerdo “en el punto principal.” El punto principal de dife- rencia entre los dos será bien obvio a todo el mundo cuando usted conteste mis preguntas, comenzando con las dos arriba.

YO ESCRIBÍ ASÍ.

USTED ESCRIBIÓ ASÍ.

1. Yo dije, Jesús fue nacido bajo La Ley de Moisés. (Gálatas 4:4)

2. Yo dije, Jesús vivió bajo la Ley de Moisés. (Romanos 7:1)

3. Yo dije, Jesús, siendo bajo le Ley de Moisés, no fue permitido poner ni quitar de los mandamientos de la Ley de Moisés. (Deuteronomio 4:2)

1. Usted dijo, Sí, es cierto. Nadie lo niega (Gálatas 4:4)

2. Usted dijo, Sí, es cierto Jesús vivió bajo la Ley de Moisés.

3. Usted dijo, “Es cierto, no vino a abrogar la Ley de Moisés, sino a cumplirla. (ejemplos Mat. 5:17,18; Luc. 24:44). El observaba le ley perfectamente bien. (ejemplos Mat. 8:4; 17:27)”

Hay acuerdo entre los dos sobre los tres puntos arriba porque ¡no tienen nada que ver con el punto de controversia! Usted pudo haber escrito que los dos estamos de acuerdo sobre el propósito del bautismo, pero ¿qué habría tenido que ver eso con la presente controversia? Contésteme mis preguntas y usted (y otros muchos) verán que no hay acuerdo entre los dos sobre la presente controversia.

#### YO ESCRIBÍ ASÍ.

1. ¿Cuál ley fue vigente durante la vida de Jesús? (A. La Ley de Moisés)

2. ¿Cuándo terminó esa ley? (A. Fue clavada en la cruz.)

3. ¿Cuántas veces violó Jesús la Ley de Moisés? (A. Jesús nunca violó la Ley de Moisés.)

4. ¿Es Deuteronomio 4:2 parte de la Ley de Moisés? (A. Sí.)

5. Usted dijo, “Moisés dijo así y así, pero, Cristo dijo algo diferente.”

#### USTED ESCRIBIÓ ASÍ.

1. Usted dijo, “Es cierto,etc..”

2. Usted dijo, “Es cierto, etc..”

3. Usted dijo, “Es cierto que Jesús nunca violó la Ley de Moisés.”

4. Usted dijo, “Es cierto, etc..”

5. Usted contestó, “Sí lo dije. El evangelio que Cristo iba anunciando, para todo el mundo,( no solamente para los judíos como en el caso de la ley de Moisés.) Y desde el día de Pentecostés, no violaba ningún mandamiento de la Ley de Moisés para el judío durante la vigencia de la ley de Moisés.”

Me citó mal en su punto # 5. Lo que contesté fue esto: “**Sí lo dije. El evangelio que Cristo iba anunciando, para todo el mundo (y no solamente para los judíos como en el caso de ley de Moisés) y para estar en vigencia después de su muerte, y desde el día de Pentecostés, no violaba ningún mandamiento de la ley de Moisés para el judío durante la vigencia de la ley de Moisés.**” (Letra cursiva y subrayada para indicar la parte omitida--bhr). Si sin intenciones omitió la parte de mi cita que es clave, y me lo confiesa, le perdonaré. El que lea con cuidado lo que escribí en ese párrafo va a ver que usted omitió lo que explica por qué que no hay violación alguna de la ley de Moisés de parte del evangelio que Cristo en su vida terrenal

iba anunciando. Lo que enseñó Jesús no era parte de la Ley de Moisés. Otra pregunta para usted: ¿Omitió esa parte a propósito o por equívoco no intencional?

Hermano Bill, no se la razón usted no puede entender la contradicción entre sus respuestas y su enseñanza en cuanto al matrimonio. Después de punto número 6, voy a tratar explicar en palabras fáciles para que va a entender.

Lo que no puedo entender es por qué usted a sabiendas siga fabricando su llamada “contradicción” cuando ninguna existe. Usted erige su “hombre de paja,” la destruye fácilmente, y luego quiere afirmar victoria. Su defensa de una doctrina anti bíblica no tiene mejor presentación.

6. ¿Cómo es posible por Jesús enseñar en contra de la Ley de Moisés sin violando la Ley?

6. Usted dijo, “¡Claro que Jesús nunca enseñó, ni privadamente, en contra de la Ley de Moisés! ¿Quién afirma que Jesús enseñaba en contra de la ley de Moisés? Yo, No.

La cuestión en esta controversia no tiene nada que ver con doctrina que contradijera la Ley de Moisés. Usted y yo estamos de acuerdo en que Jesús nunca enseñó en contra de la Ley de Moisés ni la violó alguna vez. Por favor deje ese refrán y atienda a la diferencia entre los dos. (Dudo lo vaya a hacer, porque su defensa no tiene otra munición).

La posición suya, hermano, tiene a Jesús, si no violando o contradiciendo la Ley de Moisés, *sí añadiendo enseñanza* a la Ley de Moisés. Además de eso, usted *quita* del evangelio de Jesús en el Nuevo Testamento, prohibiendo lo que Jesús permite.

Hermano Bill, Sobre el punto principal, el fundamento de la enseñanza sobre el matrimonio, estamos en acuerdo. Mi enseñanza está en acuerdo con el fundamento, y su enseñanza está en contra del fundamento.

No, mi hermano, no estamos de acuerdo sobre lo que usted enseña respecto a Mat. 19:9. Lo que usted enseña no está de acuerdo con Mat. 19:9. ¿Qué quiere decir usted con su frase: “el fundamento de la enseñanza sobre el matrimonio?” ¡DEFINA SUS TÉRMINOS!

Para mi enseñar la causa (fornicación) por el divorcio en Mateo 19:9 ES EN ACUERDO con la causa (alguna cosa indecente) por el divorcio en Deuteronomio 24:1, yo no creo que Jesús está enseñando en contra de la Ley de Moises, y así, violando el mandamiento escrito en Deuteronomio 4:2.

Para usted enseñar la causa (fornicación) por el divorcio en Mateo 19:9 NO ES EN ACUERDO con la causa (alguna cosa indecente) en Deuteronomio 24:1, usted cree que Jesús está enseñando en contra de la Ley de Moisés, y así violando el mandamiento escrito en Deuteronomio 4:2.

Hno. Perryman, toda la posición errónea que usted promueve en esta controversia depende de hacer iguales la “alguna cosa indecente” de Deut. 24:1 y la “fornicación” de Mat. 19:9. Esta igualdad usted la *supone*, pero no la puede probar. Es una *imaginación*, no una realidad. No hay autoridad alguna, dentro de la Biblia, ni fuera de ella, que haga iguales a las dos cosas. Usted simplemente lo dice o afirma. Yo podría decir o afirmar que soy Napoleón, ¿y qué?

El adulterio es fornicación, y bajo la Ley de Moisés el adulterio fue castigado con la muerte (Lev. 20:10), pero no alguna cosa indecente o vergonzosa. La misma palabra para decir “cosa indecente” se traduce “vergüenza” en otros pasajes, teniendo que ver con la desnudez.

dez. Nunca se traduce “fornicación” o “adulterio.” Su caso queda sin prueba alguna. O, ¿qué autoridad ofrece usted para respaldar su aseveración?

Jesús no enseñó *al judío* algo en contra de la Ley de Moisés, sino enseñó *para todo el mundo* en el evangelio de su reino, en su Nuevo Testamento, algo *diferente de* la Ley de Moisés, que pronto quedaría clavada en la cruz, y que es para otra dispensación diferente de la mosaica.

Hermano Bill, ¿Usted no puede entender, que está enseñado que Jesús enseñó en contra de la Ley de Moisés, cuando está diciendo Mateo 19:9 NO ES en acuerdo con la Ley de Moisés? ¿Está enseñado que “fornicación” NO ES “alguna cosa indecente”, o está enseñado que “fornicación” ES “alguna cosa indecente”?

No, hermano; eso no lo puedo entender por la simple razón de que lo que Jesús enseñaba, respecto al evangelio del reino, no era enseñanza en contra de la Ley de Moisés. La Ley de Moisés por unos quince siglos era solamente para el judío, pero la ley de Cristo (Gál. 6:2), que comenzó a regir desde el día de Pentecostés, Hechos 2, es para todo el mundo y hasta el fin del tiempo. ¿Usted no sabía eso?

Estoy enseñando que la “fornicación” de Mat. 19:9 ¡no es la “cosa indecente” de Deut. 24:1! (Véase mi explicación en la sección previa). Usted supone, pero no lo puede probar, que las dos cosas son las mismas y luego presume que si el caso es de otra manera, Cristo tuvo que estar poniéndose en contra de la Ley de Moisés. Todo su defensa descansa sobre su suposición. Mi hermano, presumir no es probar.

MI ESTIMADO HERMANO, ESTE ES EL FUNDAMENTO DE ESTA ENSEÑANZA SOBRE EL MATRIMONIO.

Si Jesús pudo enseñar un mandamiento en contra de la Ley de Moisés, usted tiene razón.

Si Jesús no pudo enseñar un mandamiento en contra de la Ley de Moisés yo tengo razón.

Si lo que usted llama “el fundamento de esta enseñanza sobre el matrimonio” es que la “fornicación” de Mat. 19:9 es la “cosa indecente” de Deut. 24:1, entonces su pobre fundamento queda hecho pedazos. Ningún buen fundamento es establecido por suposiciones sin posibilidad de prueba.

Yo no digo, y nunca he dicho, que Jesús enseñó “un mandamiento en contra de la Ley de Moisés.” ¿No sabe usted la diferencia entre “en contra de” y “diferente de?” Si no, vaya a aprenderlo, y deje de representarme mal. El día que usted comience a contestar mis preguntas (que hasta ahora ha evadido hacerlo) verá que Jesús, al enseñar en las sinagogas y predicar el evangelio del reino (Mat. 4:23), iba anunciando sus leyes para el Nuevo Testamento que serían para todo el mundo desde Pentecostés hasta el fin del mundo. Nunca mandó cosa alguna a los judíos que estuviera en contra de mandamiento mosaico. Ya le he dado, hermano, unos ejemplos de como Jesús en diferentes ocasiones, mandó que los judíos fueran a cumplir con la Ley de Moisés sobre cierto particular, pero usted lo ha pasado por alto. Yo sé por qué lo ha hecho, como sabe también usted.

Bien antes de morir en la cruz Cristo iba enseñando el evangelio del reino venidero. Ahora bien, usted afirma que antes de morir en la cruz Cristo nada más andaba enseñando y explicando cosas referentes a la Ley de Moisés. Pregunta (y ¡no deje de contestarla!): ¿Eran las cosas del evangelio del reino, que Cristo en las sinagogas iba predicando, cosas solamente concernientes a la Ley de Moisés?

Hermano Bill, usted dijo, “¿Quién afirma que Jesús enseñaba en contra de la Ley de Moisés? Yo, No.”

Yo, Jerry E. Perryman Sr., digo, que usted, Bill H. Reeves, está enseñado que Jesucristo enseñó EN CONTRA DE LA Ley de Moisés.

## PRUEBA

Usted escribió, “Moisés dijo así y así, pero Cristo dijo algo diferente.”

Yo, Jerry E. Perryman Sr., digo, que usted, Bill H. Reeves, escribió, “¡Claro que Jesús nunca enseñó, ni privadamente, en contra de la Ley de Moisés.

Mi estimado hermano, no estoy tratando menospreciar usted, ni hacer daño a sus sentidos, pero usted necesita entender hay contradicciones en sus propios escritos.

¿Cuál camino cree usted?

Como disco rayado usted sigue con su “hombre de paja;” a saber, que aunque yo niego que enseñe que Jesús enseñaba en contra de la Ley de Moisés, en realidad eso es lo que enseñó. ¿Necesito repetir lo que acabo de explicar, que es que hay diferencia entre “en contra de” y “diferente de?” He dicho repetidas veces “diferente,” no “contra de.” Usted bien sabe la diferencia pero su disco rayado sigue con lo mismo. ¿Qué más puede usted hacer ya que está en el error y no quiere dejarlo?

No se preocupe, hermano, respecto a “hacer daño a (mis) sentidos,” Yo no soy hombre sentimental, sino hombre que ama la verdad y sabe exponer la sofisma del falso maestro. Ocúpese más bien en contestar mis preguntas. Si en su próximo mensaje no contesta todas mis preguntas, como yo lo hecho con las tuyas, entonces no perderé tiempo siguiendo una liebre que da saltos de aquí para allá sin curso recto porque no tiene otra manera de defenderse.

Si he pasado por alto a una sola pregunta suya, por favor me llame la atención a ello y la contestaré en la primera oportunidad. Ahora, dedíquese usted a hacer lo mismo para conmigo. He sido muy paciente con usted hasta ahora, pero si quiere que yo, y los lectores de este intercambio, le tengamos por hermano sincero y honesto, usted atenderá a mis preguntas sin más demora. ¿Es usted sincero y honesto? Pronto lo sabremos.

Me pregunta: “¿Cuál camino cree usted?” ¿Cuál camino de cuáles? Donde no hay contradicción entre dos declaraciones, no hay dos “caminos” entre los cuales escoger para creerlo. Cuando usted aprenda que “en contra de” y “diferente de” no significan la misma cosa, verá que su supuesta contradicción es puramente imaginaria y arbitraria. Cristo no mandó nada al judío para que lo hiciera en contra de la Ley de Moisés, pero sí en su ministerio personal comenzó a anunciar cosas diferentes de la Ley de Moisés que serían para todo el mundo una vez que su Nuevo Testamento comenzara. Serían cosas del evangelio del reino. Hermano, admítalo y deje su error. ¿No sabe usted cuándo comenzó el reino de Cristo?

Amor en Cristo, hermano Jerry E. Perryman Sr.

Su hermano que ama la verdad, su alma y las almas de todos, y que busca la salvación de todos del error. Bill H. Reeves

P.D. Sobre lo que usted me dice en cuanto a 1 Cor. 1:10, la unidad entre los hermanos que me interesa a mí es la del Espíritu Santo (Efes. 4:3), que es la que el Espíritu Santo ha revelado. Lo que es más de esto son suaves palabras y lisonjas (Rom. 16:18). La unidad verda-

dera se basa en la verdad, no en las suposiciones de los hombres. Cuando usted abandone sus errores y acepte la verdad, estaremos unidos.

---

**16-07-07**

In a message dated 7/16/2007 11:22:59 P.M. Central Daylight Time, jerry\_perryman@yahoo.com writes:

Estimado Hermano Bill,

Yo espero todo anda bien con usted y su familia. Yo espero usted va a leer y considerar esta respuesta en la manera correcta.

Dios le bendiga, mi hermano. Amor en Cristo, Jerry E. Perryman Sr.

(y luego adjuntó el mensaje siguiente--bhr):

Estimado Hermano Bill,

No fue intencional omitir este parte de su frase en punto # 5 de su explicación, discúlpame.

Hermano Bill, usted dijo," Él (Jesús) observaba la Ley (la Ley de Moisés) perfectamente bien." En esto, estamos en acuerdo.

Pero, está diciendo, continuamente, que Jesús enseñó mandamientos "DIFERENTES" de la Ley de Moisés.

Hermano Bill, no se porqué usted no puede entender que Jesús no pudo enseñar un mandamiento "DIFERENTE" de un mandamiento en la Ley de Moisés, y observar la Ley de Moisés perfectamente bien. ¿Por qué?, porque hay un mandamiento escrito en la Ley de Moisés en Deuteronomio 4:2, "No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para guardéis los mandamientos de Jehová vuestra Dios que yo os ordeno."

Hermano Bill, ¿Usted no puede entender que Jesús no pudo enseñar un mandamiento "DIFERENTE" de los mandamientos escritos en la Ley de Moisés sin violando este mandamiento escrito en la Ley de Moisés? Si usted no puede entender este punto básico, ¿Como va a entender mis explicaciones de otras cosas?

Hermano Bill, aquí está un argumento que usted ha usado en su escrito sobre el sábado.  
Página 15, Refutación: en "La Cuestión del Sábado" por Bill H. Reeves.

5. "Así vemos que Lucas 23:56 no tiene nada de ver con observancias bajo el Nuevo Testamento. Muchos días después, el día de Pentecostés en Jerusalén el evangelio del Nuevo Pacto fue predicado por primera vez . Las condiciones del evangelio, o sea el plan de salvación, fueron anunciadas por primera vez. Desde el día, hasta la fecha, está en vigor el Nuevo Testamento y no hallamos en él mandamiento alguno respecto al sábado, excepto el de no observarlo (Colosenses 2.16; Gálatas 4:10-11)."

Usted entendió en este escrito donde vamos a encontrar las enseñanzas del Nuevo Testamento, "DESDE EL DÍA, HASTA LA FECHA, ESTÁ EN VIGOR EL NUEVO TESTAMENTO Y NO HALLAMOS EN ÉL MANDAMIENTO ALGUNO RESPECTO AL SÁBADO, excepto no observarlo (Colosenses 2:16; Gálatas 4:10-11)." , pero ahora usted necesita cambiar su manera de pensar para apoyar su error en la doctrina sobre el matrimonio.

Está enseñando que cuándo Jesus dijo en Mateo 28:20 "enseñandoles que guarden todas las cosas que os ha mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.", que fue necesario por los apóstoles enseñar todo Él ha mandado, incluyendo Mateo 19:9 por doctrina del Nuevo Testamento.

En el mismo capítulo, Jesús contestó al joven rico, cuándo él preguntó "¿Qué más me falta?" Mateo

19:21, “Jesús le dijo: Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven y sígueme.” ¿Fue necesario por los apóstoles enseñar Mateo 19:21 por doctrina del Nuevo Testamento?

En Mateo 23: 1-3, Jesús estuvo hablando a la gente, y a sus discípulos (Vs. 1), cuando Él dijo guardar la Ley de Moisés .(Vs. 3) En la Ley de Moisés, es el mandamiento guardar el sábado. ¿Fue necesario por los apóstoles enseñar Mateo 23:1-3 por doctrina del Nuevo Testamento? Usted dijo antes guardar el sábado no es parte del Nuevo Testamento.

Hermano Bill, en su último escrito en cuanto al sábado, usted dijo, “No, no enseñe porque el Nuevo Testamento no lo autoriza.”

¿Cómo va a probar no es parte del Nuevo Testamento? Hermano Bill, con su entendimiento de Mateo 28:20 todo lo que Jesús enseñó fue vigente después del día de Pentecostés.

En Mateo 23:23, Jesús dijo fue necesario pagar diezmos. ¿Fue necesario por los apóstoles enseñar Mateo 23:23 por doctrina del Nuevo Testamento? En su último escrito en cuanto a los diezmos, usted dijo, “No, no enseñe porque el Nuevo Testamento no lo autoriza.”

¿Cómo va a probar no es parte del Nuevo Testamento? Hermano Bill, con su entendimiento de Mateo 28:20 todo lo que Jesús enseñó fue vigente después del día de Pentecostés. Entonces, ¿Por qué el Nuevo Testamento no lo autoriza?

Hermano Bill, usted entiende Mateo 23:1-3 (guardar la Ley de Moisés, incluyendo el sábado), Mateo 23:23 (es necesario pagar diezmos), Mateo 19:21 (vende lo que tienes, y dalo a los pobres), como el ladrón en la cruz fue salvo sin el bautismo de Cristo, para perdón de los pecados, etc., no son enseñanzas del Nuevo Testamento, porque el Nuevo Testamento no lo autoriza. ¿Por qué, usted no enseña igual sobre el divorcio?; porque el Nuevo Testamento no lo autoriza.

Lo siento, Hermano Bill, pero yo, los ancianos de la congregación, varios evangelistas, varios predicadores, y miembros de varias congregaciones, pensamos que no es sabio para mí contestar otras preguntas más afondo de un hermano que no puede entender este punto básico.

Lamentablemente, Hermano Bill, no sabemos que es el problema, pero si usted no puede entender este punto básico, yo no voy a dar usted más texto bíblico para que usted puede torcerlo como le gusta hacerlo.

Hermano Bill, si usted puede contestar con mansedumbre (2 Timoteo 2:24-26) como un verdadero siervo de Dios, y no con sus explicaciones vívidas, que son contradicciones de sus propias contestaciones, si Dios permite, vamos a continuar estudiando este asunto.

Hermano Bill, es con aflicción de corazón que estoy escribiendo así, pero parece como es necesario por ahora. Yo espero que usted va a contestar como un verdadero siervo de Dios.

Estamos orando por usted, Hermano Bill.

Amor en Cristo, hermano Jerry E. Perryman Sr.

---

**18 de julio de 2007 RESPUESTA MIA (bhr)**

Mi hermano Jerry:

He recibido su último mensaje y noto que sigue ignorando mis preguntas anteriores cada vez que me escribe. Cuando usted las conteste, seguiremos con nuestro intercambio de estudio. Ya tengo lista mi respuesta a este último mensaje suyo, pero la reservo hasta que usted cumpla con su promesa de contestar dos de mis preguntas (véase el primer párrafo de su mensaje anterior) y también conteste las otras varias preguntas que desde el principio le he estado haciendo. Espero, pues, sus contestaciones. No se demore más. Gracias. Suyo en Cristo, Bill H. Reeves

Spanish web site / sitio web:

**[billhreeves.com](http://billhreeves.com)**

---

Hoy es el día 30 de julio, 2007 y no he recibido del hno. Perryman ningún mensaje. No sé si tiene pensado algún día contestar mis preguntas, pero hasta hoy ha declinado seguir con el estudio mutuo que él mismo inició. Si contesta todas mis preguntas (como yo contesté todas las de él), continuaremos el estudio. Ahora publico mi respuesta a su último mensaje de fecha 16 de julio, 2007, la cual no se la envía a él hasta que él continúe el intercambio honorablemente, al contestar mis preguntas de los intercambios anteriores.

**###**

### **Mi respuesta (en letra Arial negrita) al mensaje del hno. Perryman de 16-07-07**

Estimado Hermano Bill,

No fue intencional omitir este parte de su frase en punto # 5 de su explicación, discúlpame.

#### **Acepto su disculpa, gracias.**

Hermano Bill, usted dijo,” Él (Jesús) observaba la Ley (la Ley de Moisés) perfectamente bien.” En esto, estamos en acuerdo.

Pero, está diciendo, continuamente, que Jesús enseñó mandamientos “DIFERENTES” de la Ley de Moisés.

Hermano Bill, no se porqué usted no puede entender que Jesús no pudo enseñar un mandamiento “DIFERENTE” de un mandamiento en la Ley de Moisés, y observar la Ley de Moisés perfectamente bien. ¿Por qué?, porque hay un mandamiento escrito en la Ley de Moisés en Deuteronomio 4:2, “No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para guardéis los mandamientos de Jehová vuestra Dios que yo os ordeno.”

Hermano Bill, ¿Usted no puede entender que Jesús no pudo enseñar un mandamiento “DIFERENTE” de los mandamientos escritos en la Ley de Moisés sin violando este mandamiento escrito en la Ley de Moisés? Si usted no puede entender este punto básico, ¿Como va a entender mis explicaciones de otras cosas?

**Hermano, yo soy quien entiendo; es usted que rehúsa entender la diferencia entre “contra de” y “diferente de.” Si usted hubiera contestado mis preguntas anteriores, no habría hecho un argumento tan ridículo y sin base. Lo que usted llama “punto básico” no es básico sino ilógico. No tiene sentido. Claro es que no puedo entender lo irracional, y usted no debe tratar de defender su posición con ello.**

**Para ayudarle ver lo irracional e ilógico de su argumento inventado, le pregunto: (Cristo dijo en Mateo 26:29, “Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre”). Fue esto, que dijo a sus discípulos judíos, “contra la Ley de Moisés,” algo “diferente de la Ley de Moisés,” o lo mismo que la Ley de Moisés? Recuerde usted que esto fue dicho antes de la muerte de Cristo, y que nada se dice de “fruto de la vid” después del día de Pentecostés. ¿Verdad, o no? Usted es sincero, y contestará mis preguntas.**

**Hermano, en la llamada “una copa,” que según usted, y los que se asocian con usted, es una vasija o recipiente, ¿qué ponen ustedes de líquido para tomarlo en la Cena del Señor? Por favor nos diga qué ponen y cual pasaje de Hechos en adelante citan ustedes para hallar referencia a dicho líquido. Su sinceridad y amor por la verdad le conducirá a contestar.**

**Las palabras de Cristo en Mateo 26:29 fueron dicho a judíos antes de la muerte del Señor; ¿no es así? Por eso ¿esas palabras pertenecen al Antiguo Testamento, y explican cosas de la Ley de Moisés, según la argumentación suya de usted? ¿Cuál man-**



damiento de Moisés explican? Esperamos sus respuestas (aunque nuestra paciencia tiene límites).

Si su “punto básico” permite que se practique hoy en día una cosa mencionada (el fruto de la vid) por Cristo antes de su muerte en la cruz, y que no se repite después de Hechos capítulo 2, “no sé porque usted no puede entender” que otra cosa (Mat. 19:9), dicha antes de su muerte en la cruz, y que no se repite textualmente después de Hechos capítulo 2, no puede practicarse hoy en día. Con razón no podemos entender sus “explicaciones de otras cosas.” (Pablo se refiere a Mat. 19:9 al decir las palabras de 1 Cor. 7:10. Si usted esto lo niega, díganos a qué se refirió).

Hermano, esas mismas palabras de Mat. 26:29, ¿fueron una violación de la Ley de Moisés, ya que no se autorizaba el añadir a la Ley de Moisés (Deut. 4:2)?

No le ayuda nada decir que 1 Cor. 11:17-34 habla del asunto y que por eso lo practican, porque Pablo a los corintios en este pasaje no dice absolutamente nada acerca de qué líquido se deba tomar en la Cena del Señor. Nada más menciona “la copa” que según ustedes no es más que recipiente o vasija. ¿Cuál líquido menciona Pablo que se tome al tomar la copa? No se toman vasijas, ¿verdad?

Cristo mandaba a los judíos que guardaran la ley de Moisés en todo lo que concerniera a dicha ley. Ya le di a usted anteriormente dos ejemplos: Mat. 8:4; 17:27. Cristo nunca ignoró, ni violó la Ley de Moisés, sino ¡la cumplió! Al mismo tiempo durante su ministerio personal iba “enseñando y predicando el evangelio del reino,” cosa DIFERENTE de la Ley de Moisés (Mat. 4:23; Mar. 1:14,15). Los apóstoles, a salir por todo el mundo a predicar el evangelio, confirmaron lo que Jesús iba anunciándoles durante su ministerio personal (Heb. 2:3). ¿Confirmaron la Ley de Moisés? Usted, hermano, no ha tocado estos pasajes ni de lejos; ni una sílaba ha dicho usted sobre ellos. ¿Qué pasa? Le dejan callado, ¿verdad?

Hermano Bill, aquí está un argumento que usted ha usado en su escrito sobre el sábado.  
Página 15, Refutación: en “La Cuestión del Sábado” por Bill H. Reeves.

5. “Así vemos que Lucas 23:56 no tiene nada de ver con observancias bajo el Nuevo Testamento. Muchos días después, el día de Pentecostés en Jerusalén el evangelio del Nuevo Pacto fue predicado por primera vez. Las condiciones del evangelio, o sea el plan de salvación, fueron anunciadas por primera vez. Desde el día, hasta la fecha, está en vigor el Nuevo Testamento y no hallamos en él mandamiento alguno respecto al sábado, excepto el de no observarlo (Colosenses 2.16; Gálatas 4:10-11).”

Usted entendió en este escrito donde vamos a encontrar las enseñanzas del Nuevo Testamento, “DESDE EL DÍA, HASTA LA FECHA, ESTÁ EN VIGOR EL NUEVO TESTAMENTO Y NO HALLAMOS EN ÉL MANDAMIENTO ALGUNO RESPECTO AL SÁBADO, excepto no observarlo (Colosenses 2:16; Gálatas 4:10-11).”, pero ahora usted necesita cambiar su manera de pensar para apoyar su error en la doctrina sobre el matrimonio.

Está enseñando que cuándo Jesús dijo en Mateo 28:20 “enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.”, que fue necesario por los apóstoles enseñar todo Él ha mandado, incluyendo Mateo 19:9 por doctrina del Nuevo Testamento.

No, no tengo que “cambiar (mi) manera de pensar,” porque sé hacer lo que usted no ha aprendido hacer; a saber, distinguir entre la observancia del sábado, de parte de Cristo como judío, y sus enseñanzas para su reino venidero. El guardó perfectamente bien la observancia del sábado, sus discípulos también aun después la muerte del Señor (Mar. 16:1; Luc. 23:56). El sábado era para los judíos solamente. Pero al predicar y enseñar el evangelio del reino (¿era este reino algo de la Ley de Moisés?), no dijo nada de observar todo el mundo el sábado. Los apóstoles, al recibir del Señor qué decir,

guiados por el Espíritu Santo (Jn. 14:26; 16:13-15), con razón no autorizaban la observancia del sábado. Es por eso que nosotros, los gentiles, no observamos el sábado judaico. Nunca era para los gentiles sino solamente para los judíos (Éxodo 31:12-17; Deut. 5:2; Ezeq. 20:10-12; Neh. 9:13,14).

Sí, “desde el día, hasta la fecha, está en vigor el Nuevo Testamento.” La cuestión entre usted y yo, hermano, no tiene que ver con cuándo comenzó a regir, o estar en vigor, el Nuevo Testamento, sino si Cristo en su ministerio personal comenzó a anunciar el evangelio del reino, “una salvación tan grande”--Heb. 2:3, que tendría inicio de vigencia comenzando el día de Pentecostés.

Usted cita bien a Mat. 28:20, “todas las cosas que os he mandado,” pero al hacer su comentario no lo cita bien, sino, omite una palabra. Usted dice, “todo Él ha mandado.” Para tener una apariencia de verdad su posición tan equivocada, usted tiene que cambiar las palabras de Cristo. El no dijo a sus apóstoles en Mat. 28:20 que ellos salieran a enseñar todo lo que él había mandado en su ministerio personal. El mandó muchas cosas a los judíos, referentes a guardar ellos la Ley de Moisés. Ya le di dos ejemplos de esto (Mat. 8:4; 17:27), y usted mismo más abajo da ejemplos hallados en Mat. 23. Pero cuando comisionó a sus apóstoles, diciéndoles “ir por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura (Mar. 16:15),” a hacer discípulos, no de judíos bajo la Ley de Moisés, sino a todas las naciones, bautizándoles, les mandó que enseñaran todo lo que él a ellos les había mandado para el reino de los cielos, enseñanzas dadas antes de su muerte en la cruz (Jn. 14:26). Hermano, ¿se atreve a cambiar las palabras de Cristo?

En el mismo capítulo, Jesús contestó al joven rico, cuándo él preguntó “¿Qué más me falta?” Mateo 19:21, “Jesús le dijo: Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven y sígueme.” ¿Fue necesario por los apóstoles enseñar Mateo 19:21 por doctrina del Nuevo Testamento?

**Este mandamiento fue dado a un individuo en particular, por ser una cosa necesaria para su propia salvación futura. No, no fue algo enseñado a los apóstoles como parte del evangelio del reino que ellos después anunciaran al mundo entero, ¡como tampoco fue mandamiento de la Ley de Moisés! Usted, hermano, ¿toma la posición de que todo judío en el tiempo de Cristo tuvo que hacer esa misma cosa mandada a ese individuo?**

En Mateo 23: 1-3, Jesús estuvo hablando a la gente, y a sus discípulos (Vs. 1), cuando Él dijo guardar la Ley de Moisés .(Vs. 3) En la Ley de Moisés, es el mandamiento guardar el sábado. ¿Fue necesario por los apóstoles enseñar Mateo 23:1-3 por doctrina del Nuevo Testamento? Usted dijo antes guardar el sábado no es parte del Nuevo Testamento.

Hermano Bill, en su último escrito en cuanto al sábado, usted dijo, “No, no enseñe porque el Nuevo Testamento no lo autoriza.”

¿Cómo va a probar no es parte del Nuevo Testamento? Hermano Bill, con su entendimiento de Mateo 28:20 todo lo que Jesús enseñó fue vigente después del día de Pentecostés.

Sí, en Mat. 23:1-3 Jesús estuvo hablando a la gente y a sus discípulos. Eran todos judíos, y por eso Jesús les mandó *a ellos, a judíos*, que guardaran la Ley de Moisés. ¿Quién lo niega? Yo, no. Pero en otras ocasiones Jesús hablaba de las cosas *del evangelio del reino*, que sería para todo el mundo y para todo tiempo hasta el fin del tiempo, y prometió enviar al Espíritu Santo sobre sus apóstoles, para que cuando salieran bajo la Gran Comisión, a predicar el evangelio a todo el mundo, esas cosas las enseñarían y las confirmarían (Mat. 28:20; Heb. 2:3; Mar. 16:20). La observancia del

**sábado no era de “todas las cosas que os he mandando” Mat. 28:20. No es de la doctrina de los apóstoles (Hech. 2:42). Por eso, no, no fue necesario que los apóstoles enseñaran lo de Mat. 23:1-3 como parte de la doctrina del Nuevo Testamento. ¿Cómo voy a probarlo? Acabo de contestar la pregunta con la explicación ya dada.**

**Usted, hermano, con sus preguntas y argumentos arriba muestra su confusión, o intencional o por ignorancia. Está confundiendo cosas de la Ley de Moisés, que Cristo observó y que mandó a los judíos de su tiempo a guardar, y las cosas del evangelio del reino que iba enseñando y predicando al preparar la gente para el reino venidero que se inició el día de Pentecostés.**

**De nuevo usted cita mal las palabras de Mat. 28:20. ¿Por qué? Usted dice, “Hermano Bill, con su entendimiento de Mateo 28:20 todo lo que Jesús enseñó fue vigente después del día de Pentecostés.” El pasaje no dice “todo lo que Jesús enseñó.” Cristo, al enviar a sus apóstoles A PREDICAR EL EVANGELIO a todo el mundo ¡no les mandó que enseñaran TODO LO QUE ÉL ENSEÑÓ en su ministerio personal! Es increíble que uno que profesa ser evangelista del evangelio cite mal a un pasaje solamente para confundir a otros y aparentar una defensa del error. Otra vez, hno. Perryman, lo que los apóstoles habían de predicar bajo la Gran Comisión fueron las cosas que Cristo A ELLOS (no a los judíos en general bajo la Ley de Moisés) les había dicho REFERENTES AL EVANGELIO DEL REINO DE LOS CIELOS.**

En Mateo 23:23, Jesús dijo fue necesario pagar diezmos. ¿Fue necesario por los apóstoles enseñar Mateo 23:23 por doctrina del Nuevo Testamento? En su último escrito en cuanto a los diezmos, usted dijo, “No, no enseñé porque el Nuevo Testamento no lo autoriza.”

¿Cómo va a probar no es parte del Nuevo Testamento? Hermano Bill, con su entendimiento de Mateo 28:20 todo lo que Jesús enseñó fue vigente después del día de Pentecostés. Entonces, ¿Por qué el Nuevo Testamento no lo autoriza?

**Aquí usted sigue con el mismo refrán, cambiando solamente de ejemplo. En lugar de guardar el sábado, aquí usted tiene el pagar diezmos. Mi respuesta que doy arriba, referente al sábado, cabe igualmente para esto de pagar los diezmos. Sus primeras dos preguntas de esta sección tienen las mismas respuestas que las que doy arriba. Para contestar la tercera: El Nuevo Testamento no autoriza el pagar diezmos porque no fue parte del evangelio de Cristo que salieron los apóstoles a predicar (Hech. 2:42). Cristo no les enseñó que enseñaran tal cosa.**

Hermano Bill, usted entiende Mateo 23:1-3 (guardar la Ley de Moisés, incluyendo el sábado), Mateo 23:23 (es necesario pagar diezmos), Mateo 19:21 (vende lo que tienes, y dalo a los pobres), como el ladrón en la cruz fue salvo sin el bautismo de Cristo, para perdón de los pecados, etc., no son enseñanzas del Nuevo Testamento, porque el Nuevo Testamento no lo autorizan. ¿Por qué, usted no enseña igual sobre el divorcio?; porque el Nuevo Testamento no lo autoriza.

**Ya he atendido a lo de Mat. 23:1-3, como lo de 23:23 y 19:21. En cuanto al ladrón en la cruz, él murió sujeto a la Ley de Moisés que no decía nada acerca de bautismo en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados. Pero Cristo en su ministerio personal enseñó sobre el nuevo nacimiento (Jn. 3:3,5), que involucra el bautismo en Cristo, y mandó a los apóstoles, al salir a predicar el evangelio a enseñar lo mismo (Mat. 28:20) y confirmarlo con milagros (Heb. 2:3; Cristo les dio poder para hacerlo, Mar. 16:20). Hermano Perryman, ya le pregunté y no ha contestado, pero vuelvo a preguntarle: ¿Predica usted que hoy en día el hombre tiene que nacer de nuevo, de agua y del Espíritu, según Jn. 3:3,5?**

**En cuanto al divorcio, sí enseñó lo mismo; es decir, enseñó que lo que decía Jesús a los judíos referente a la Ley de Moisés, los judíos tenían que hacerlo, pero lo que enseñaba referente a su reino venidero, que quedaría establecido el día de Pentecostés, es de la doctrina apostólica, porque los apóstoles salieron predicando todas las cosas que Cristo A ELLOS les mandó que predicaran bajo la Gran Comisión del evangelio. Mat. 19:9 no era doctrina de la ley de Moisés, sino es la enseñanza de Jesús que tiene su origen desde el principio (Mat. 19:4) en el Huerto de Edén (Gén. 2:23,24). Cristo no enseñó a sus apóstoles a enseñar la ley de Moisés a todo el mundo, sino su enseñanza referente al reino venidero. Pablo en 1 Cor. 7:10 se refiere a Mat. 19:9. Es parte de la enseñanza apostólica (Hech. 2:42).**

Lo siento, Hermano Bill, pero yo, los ancianos de la congregación, varios evangelistas, varios predicadores, y miembros de varias congregaciones, pensamos que no es sabio para mí contestar otras preguntas más afondo de un hermano que no puede entender este punto básico.

**Usted, hermano, y “los ancianos de la congregación, varios evangelistas, varios predicadores, y miembros de varias congregaciones,” hablan de que no es sabio para usted “contestar otras preguntas más afondo.” Hermano, hasta ahora, con la excepción de una sola pregunta mía, no ha contestado mis preguntas ni *superficialmente*, cuanto menos “a fondo.” De hecho, referente a ellas ¡no ha dicho ni una sílaba!**

**A propósito, ¿que diferencia ve usted entre “evangelista” y “predicador?” ¿No son la misma persona? Las Escrituras no hacen tal distinción.**

**Su llamado “punto básico” es una invención ilógica. Cuando usted conteste mi pregunta sobre “contra de” y “diferente de” se “punto básico” desaparecerá.**

Lamentablemente, Hermano Bill, no sabemos que es el problema, pero si usted no puede entender este punto básico, yo no voy a dar usted más texto bíblico para que usted puede torcerlo como le gusta hacerlo.

**Si no sabe qué es el problema, para ahora ya debe saberlo. El problema consiste en que usted no contesta mis preguntas para no quedarse en derrota. No falta que me dé más textos bíblicos, sino que me dé respuestas a mis preguntas.**

**Le reto a que me enseñe un solo texto bíblico que haya torcido. Si no lo hace, se probará que es persona deshonesto que nada más lanza acusaciones falsas. Yo no tengo gusto alguno en torcer textos bíblicos. Hermano, ¿no tiene mejor defensa de su posición que el representar mal a su oponente? Hablando usted así, caen huecas todas sus expresiones de amor, mansedumbre, unidad, oración, etc.**

Hermano Bill, si usted puede contestar con mansedumbre (2 Timoteo 2:24-26) como un verdadero siervo de Dios, y no con sus explicaciones vívidas, que son contradicciones de sus propias contestaciones, si Dios permite, vamos a continuar estudiando este asunto.

**Un verdadero siervo de Dios no solamente presenta una larga lista de preguntas para su oponente, sino también contesta las de él. Usted sabe preguntar, pero no contestar. ¿Qué clase de siervo de Dios es usted?**

**¿Qué pasó con la mansedumbre suya al acusarme como lo hace en ese párrafo suyo?**

**Continuaremos “estudiando este asunto” cuando usted por fin decida no solamente hacer preguntas sino también contestarlas. ¿Está listo para continuar? Yo, sí.**

Hermano Bill, es con aflicción de corazón que estoy escribiendo así, pero parece como es necesario por ahora. Yo espero que usted va a contestar como un verdadero siervo de Dios.

**Me habla de “contestar con mansedumbre” y al mismo tiempo usted demuestra la mansedumbre suya cargándome de no poder entender, de torcer texto bíblico a gusto, de explicaciones vívidas, de contradicciones y de no ser siervo verdadero de Dios. “Médico, cúrate a ti mismo” (Luc. 4:23).**

**¡Qué hipocresía que me hable de “contestar como un verdadero siervo de Dios” pero usted desde el principio ha rehusado contestar mis preguntas, a pesar de haber contestado yo todas y cada una de las suyas! Lo que le da “aflicción de corazón” es que no puede contestar mis preguntas y al mismo tiempo mantener una apariencia de defensor de la verdad.**

**Deje de lloriquear, hermano, y atienda a la tarea de contestar mis preguntas, y así probar que todas sus palabras de amar, de orar, de aflicción de corazón, etcétera, sean sinceras y no solamente para “sacar lágrimas.” Ni yo ni otros hermanos de objetividad, sinceridad y franqueza somos movidos por puras expresiones de sentimentalismo. Que otros sean engañados por ello es cosa de ellos; nosotros amamos la verdad más que la vida.**

Estamos orando por usted, Hermano Bill.

**Bueno, ¿y qué es lo que piden al orar por mí? No puede ser que yo sea honesto con usted, pues contesto todas sus preguntas, ni puede ser que yo “entienda” lo irracional de sus pobres argumentos, ni que sea más manso porque el hombre más manso del mundo, Moisés, me dejó el ejemplo de indignación justa al quebrar las dos tablas al pie del monte (Éxodo 32:19). Mejor hermano, como dijo Jesús a aquellas mujeres, “no lloréis por mí, sino llorad por vosotras mismas,” no ore por mí sino ore por usted mismo que pueda tener el valor de contestar todas mis preguntas. De esta manera usted probará que en realidad quiere estudiar la cuestión y que busca la unidad. Hermano, ¡dénos la prueba, no puras palabras!**

Amor en Cristo, hermano Jerry E. Perryman Sr.

**Usted habla de “amor en Cristo,” pero recuerde que amar a Cristo significa guardar sus mandamientos que fueron dados a los apóstoles a predicar a todo el mundo (Jn. 14:15; Mat. 28:20). Su hermano en Cristo que usted no comulga, Bill Reeves**

---

2 de agosto del 2007, escribió el hno. Perryman

Estimado hermano Bill,

Aquí tiene el párrafo de mi carta anterior. “La razón yo no he contestado sus preguntas sobre, “¿Con qué propósito? Y ¿Para el beneficio de quiénes?”, es porque yo quiero usted entienda el punto principal. Mas tarde, si Dios permite, voy a contestar, pero ahora usted no puede captar.” Fue un error de parte mia cuando yo no le expliqué mas claro.

Mas tarde, es cuando usted entienda que Jesús no pudo enseñar un mandamiento “diferente” de un mandamiento en la Ley de Moisés, sin violando el mandamiento dado en Deuteronomio 4:2 “No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno.”

Hermano Bill, usted todavía no entiende este punto principal. Como yo escribí anteriormente, yo creo no es sabio para mi escribir mas textos biblicos para que usted pueda torcer, como le gusta hacer.

Hermano Bill, cualquier joven o adulto con buen juicio puede entender este punto principal.

Según sus propios escritos, usted entiende cuando es conveniente. Estoy comenzando a creer que usted no es honesto con usted mismo, hermano Bill.

Si usted tiene mas información para ayudarme a entender este tema mejor, estoy listo para considerarlo. Hay siempre lugar para aprender mas.

Amor en Cristo, hermano Jerry E. Perryman Sr.

---

El 3 de agosto de 2007, respondí al último mensaje del hno. Perryman

Mi hermano en Cristo, Jerry:

Es más que obvio que usted no tiene la menor intención de contestar las preguntas que yo le he hecho. Usted sabe por qué no las contesta, y yo también lo sé. Los lectores de este intercambio de estudio que USTED inició, no yo, van a saber que usted no las puede contestar (sin revelar la falsedad de su posición).

Usted habla de lo que piensa de mi honestidad. ¿Qué piensa de la suya, ya que no contesta mis preguntas? Yo contesté todas y cada una de las suyas, pero usted ha guardado puro silencio sobre las mías. Vez tras vez le he suplicado que las conteste, pero usted ha sido evasivo respecto a ellas. ¿De qué tiene miedo? ¿De que su posición falsa se exponga?

Es pura hipocresía que usted, hermano, hable de pedirme “mas información para ayudar(le) a entender este tema mejor.” Usted no quiere más información. No ha actuado con honradez con la información en abundancia que ya le he dado. Sí “hay siempre lugar para aprender mas.” ¡Qué bonito suenan sus palabras! Pero usted no se interesa en “lugar para aprender más,” porque el lugar que se le presentó lo trató con el silencio de desprecio. ¿Qué me dijo de ser “honesto con usted mismo, hermano Bill?” Médico, cúrate a ti mismo.

Ya que terminantemente rehúsa contestar mis preguntas, seguiré con mi exposición de su falsa doctrina. Publicaré el intercambio de estudio que hemos tenido, inclusive mi revista de su último mensaje de 17 de julio, de 2007, como también este mensaje del 2 de agosto, juntamente con esta respuesta mía. Mi promesa que le hice el 18 del pasado mes sigue en pie. Dice: “Cuando usted las conteste, seguiremos con nuestro intercambio de estudio.” Yo no tengo miedo de la investigación de otros respecto a lo que creo y predico. Yo no evado preguntas; ¡las solicito!

La hermandad está viendo que su posición no tiene defensa ante mis preguntas, y está viendo la transparencia de sus palabras huecas al tratar de aparentar como muy amoroso, respetuoso y deseoso de buscar la unidad. Está oyendo sonido pero no viendo substancia. Al que no tiene la verdad le quedan solamente tácticas carnales de la sabiduría humana, que dicen: hablar bonito pero no contestar preguntas.

Es triste ver que usted, siendo mi hermano en Cristo, quiera destruirse a sí mismo. Le imploro que abandone su error y acepte dentro de su comunión a hermanos con quienes hasta ahora ha rehuído tener comunión.

Suyo en Cristo, Bill H. Reeves

---

El 4 de agosto, 2007 el hno. Perryman escribió:

“Estimado Hermano Bill,

Yo espero Dios va a dar usted tiempo y oportunidad para corregir su error en doctrina en cuanto al matrimonio. (2 Timoteo 2:15) Tiene un buen día, Hermano Bill.

Amor en Cristo, hno. Jerry E. Perryman Sr.”

(y luego adjuntó el mensaje siguiente--bhr):

“Estimado Hermano Bill,

Todas sus explicaciones vívidas y sus acusaciones en contra de mi persona no va a cambiar la verdad. La verdad suya es su posición sobre el matrimonio tiene Jesucristo violando el mandamiento en Deuteronomio 4:2 “No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno.” Hermano Bill, usted escribió, “Moisés decía así y así pero Cristo dijo algo diferente.”

Hermano Bill, Si usted no entiende que Jesús no pudo enseñar un mandamiento “diferente” de la Ley de Moisés sin violando el mandamiento en Deuteronomio 4:2, está engañado, y no puede cambiar su posición, o está orgulloso, y no va a cambiar su posición. Cuáles, no se, pero Dios sabe.

Mi oración es, que los hermanos que son leyendo este intercambio tienen mejor juicio que usted. Como yo escribí, cualquier joven o adulto con buen juicio puede entender este punto principal.

Hermano Bill, yo expliqué la razón por lo cual yo no he contestado sus preguntas, pero usted no quiere aceptar mi explicación, y yo no voy a contestar otra cosa si usted no puede entender esto primero. En lugar de aceptar mi explicación, usted prefiere llamarme un mentiroso, y escribir sus malas sospechas, lo que usted piensa, suponga, crea, sabe, etc.

Amor en Cristo, Jerry E. Perryman Sr.”

---

El mensaje arriba es el último del hno. Perryman. A continuación hago algunos comentarios sobre su mensaje:

1. “Hermano Bill, yo expliqué la razón por lo cual yo no he contestado sus preguntas, pero usted no quiere aceptar mi explicación, y yo no voy a contestar otra cosa si usted no puede entender esto primero.”

a. El hno. contestó la primera pregunta que inicialmente le hice. Contestó que Mateo, Marcos, Lucas y Juan fueron escritos después del día de Pentecostés. Ignoró la segunda pregunta (¿Para el beneficio de quiénes?). También ignoró por completo esta pregunta:

¿Con qué propósito escribirían **cuatro** de los **siete** autores de los libros del Nuevo Testamento acerca de enseñanzas de Cristo a los judíos para clarificar la ley de Moisés si, para cuando fueron escritos los “cuatro evangelios,” la ley de Moisés hacía años ya estaba clavada en la cruz y sin vigor alguno (Col. 2:14; Heb. 7:12; 8:13)?

Nunca se dirigió a mi petición de hablarnos “sobre **el propósito** con que escribieron Mateo, Marcos, Lucas y Juan, y verá el error de su camino. “ No pudo hacerlo, y lo sabía. Por eso lo ignoró por completo.

b. Su pobre explicación no explica nada. En otras palabras él se esconde detrás de la excusa de no contestar mis preguntas hasta que yo acepte su error. Su error consiste en la falacia de que enseñar Cristo algo diferente de la Ley de Moisés sería violación de ella. (Con razón tuvo que pasar por alto a mi pregunta sobre “contra” y “diferente de.”)

Notemos lo siguiente:

Si la enseñanza y predicación de Jesús, en las sinagogas de diferentes lugares (Mat. 4:23; 9:35; Luc. 8:1) fue acerca del evangelio del reino, o fue ella la misma cosa que la Ley de Moisés (según Perryman), o algo diferente de dicha Ley. Estimado lector, a quien creemos, a Perryman o a Mateo? Marcos está de acuerdo con Mateo, no con Perryman (Mar. 1:14,15), La Ley de Moisés “¡no fue el evangelio y el reino de Dios!” El evangelio del reino, dijo Jesús (Mat. 24:14), había de ser predicado en todo el mundo antes de ser destruida la ciudad de Jerusalén (en 70 a. de J.C.). No vino Jesucristo a este mundo con el fin de nada más explicar bien la Ley de Moisés. ¿A qué vino? Lucas nos dice (4:43). Con la venida de Cristo al mundo algo nuevo (diferente) comenzó a anunciarse (Luc. 16:16) pero no fue algo

contra la Ley de Moisés. Cristo iba predicando el reino de Dios en preparación y Pablo en realidad (Hech. 20:25; 28:31). Por los cuatro libros, Mateo, Marcos, Lucas y Juan podemos saber lo que Pablo predicaba “acerca del Señor Jesucristo.”

c. Otras preguntas que el hermano no contestará porque no puede:

1. ¿Fue la enseñanza de Jesús sobre el nuevo nacimiento (Jn. 3:3-5), que incluye el bautismo, la misma cosa que la Ley de Moisés, o algo diferente de ella? Si diferente de ella, ¿fue violación de ella?

2. ¿Fue la enseñanza de Jesús sobre la disciplina de parte de la iglesia (Mat. 18:15-18) la misma cosa que la Ley de Moisés, o algo diferente de ella? Si diferente de ella, ¿fue violación de ella?

3. ¿Fue la enseñanza de Jesús sobre hacer limpios todos los alimentos) Mar. 7:18,19) la misma cosa que la Ley de Moisés, o algo diferente de ella? Si diferente de ella, ¿fue violación de ella?

4. ¿Fue la enseñanza de Jesús sobre la Cena del Señor, indicando el uso del líquido fruto de la vid para tomarse en celebrar la Cena (Mat. 26:27-29), la misma cosa que la Ley de Moisés, o algo diferente de ella? Si diferente de ella, ¿fue violación de ella?

2. Escribió: “Mi oración es, que los hermanos que son leyendo este intercambio tienen mejor juicio que usted. Como yo escribí, cualquier joven o adulto con buen juicio puede entender este punto principal.”

El hno. Perryman no tiene que orar “ni para los hermanos” ni para mí, pues ellos, yo, y “cualquier joven o adulto con buen juicio,” puede ver la falacia de lo que el hermano llama “este punto principal.” Si él usara de buen juicio, como lo tenemos los demás, al contestar bien las cuatro preguntas dadas arriba él vería que Cristo no violó la Ley de Moisés a predicar y enseñar el evangelio del reino de Dios, y las demás cosas en las preguntas mencionadas.

3. ¿Cuándo le llamé “un mentiroso?”

-----

Hasta que el hno. Perryman conteste mis preguntas en los intercambios anteriores no tendré más correspondencia con él sobre el tema discutido. Si algún día el hermano quiera ser serio y estudiar objetivamente este tema, estaré gustoso de participar con él en ello. A continuación agrego algunos puntos adicionales y algunos sumarios para la consideración del lector interesado en la verdad del caso a la mano. --- Bill H. Reeves, 10 de agosto de 2007.

-----

## **PUNTOS ADICIONALES Y RESUMEN**

1. El propósito de los cuatro “evangelios”

El hno. Perryman nunca contestó mi pregunta al respecto; no pudo hacerlo y mantener su falsa doctrina. Los cuatro libros fueron escritos después de establecida la iglesia el día de Pentecostés y por eso no pudieron haber sido escritos para beneficiar a los judíos todavía sujetos a la Ley de Moisés. Después del día de Pentecostés nadie necesitaba información sobre la vida de Jesús si la enseñanza de él fue solamente para apuntar a una correcta interpretación de la Ley de Moisés.

Lucas en su primer tratado (el libro de Lucas) escribió a Teófilo “acerca de todas las cosas que Jesús comenzó a hacer y a enseñar” (Hech. 1:1). ¿Por qué después de la crucifixión de Jesús necesitaría Teófilo saber acerca de clarificaciones de la Ley de Moisés de parte de



Jesús? Las cosas en que Teófilo había sido instruido (Lucas 1:4) ¿eran cosas de la Ley de Moisés o de las cosas del evangelio de Cristo? Ciertamente Teófilo no necesitaba certificación de cosas enseñadas a él acerca de una ley que había pasado.

La declaración de Juan en 20:30,31, acerca de producir fe en la deidad de Jesucristo, nuestro Salvador, ciertamente no es lo que el hno. Perryman proyecta para la mayor parte del libro de Juan. No había vida alguna en el nombre de Jesús hasta que él derramara su sangre en la cruz (Heb. 9:15-17). Juan escribió para gente viviendo después de ser quitada la Ley de Moisés (Heb. 10:9) para que, creyendo en Cristo Jesús pueda tener vida eterna.

El hno. Perryman tiene que dar cuenta, no solamente con **cuándo** fueron escritos los libros Mateo, Marcos, Lucas y Juan, sino con el **propósito** de haber sido escritos, pero la posición de doctrina que él ha tomado no le permite hacerlo. El contestó mi pregunta sobre cuándo fueron escritos los libros Mateo, Marcos, Lucas y Juan, alegando que fueron cosas acontecidas antes de la cruz de Cristo, pero ha rehuido contestar la pregunta de por qué (el propósito) fueron escritos referentes a tales eventos históricos.

## 2. Jn. 14:26; 16:13

“Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho.”

“Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad.”

La promesa de Jesús durante su ministerio personal de la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles tiene mucho que ver con una comprensión correcta de dicho ministerio. El Espíritu Santo iba a recordarles de las cosas que Cristo había enseñado respecto al reino de los cielos y así podrían ellos ir por todo el mundo con el evangelio de Cristo. Si Cristo bajo la Ley de Moisés iba enseñando solamente cosas referentes a dicha Ley, ¿qué necesidad habría habido de recordar a los apóstoles respecto a ellas, ya que esa Ley no estaría en vigor durante su ida por todo el mundo a predicar el evangelio? ¿Por qué escribirían bien después del día de Pentecostés Mateo, Marcos, Lucas y Juan sobre cosas de explicaciones de la Ley de Moisés? Después del día de Pentecostés nadie tenía necesidad de saber tales cosas, pues esa Ley fue clavada en la cruz.

## 3. Heb. 2:3

“¿cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande? La cual, habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron.”

Durante su vida personal en la tierra Jesús hablaba de “una salvación tan grande” y después de su ascensión al cielo envió al Espíritu Santo para que los apóstoles confirmaran tal mensaje importante para todo el mundo perdido. Esta salvación no era nada puramente mosaica.

Para evadir la fuerza de este pasaje, a veces se afirma que lo que Jesús habló en la tierra, para ser ello parte del Nuevo Testamento, tiene que ser repetido en Hechos o en adelante. (Con este argumento se admite que Jesús en la tierra no enseñaba solamente cosas de interpretación correcta de la ley de Moisés). Para argumentar así afirman que tal “confirmación” indica la supuesta necesidad de repetición. Pero *confirmar* no significa *repetir*, ni viceversa. Cristo enseñó a sus apóstoles cosas de la gran salvación y luego envió al Espíritu Santo para que los apóstoles recordaran ese mensaje de salvación y lo confirmaran por medio de “señales y prodigios y diversos milagros” (Heb. 2:4).

Si la enseñanza de Jesús en la tierra se relacionaba solamente con cosas de la Ley de Moisés, ¿qué necesidad hubo de que el Espíritu Santo recordara a los apóstoles de tal enseñanza para que ellos a la vez proclamaran en sus escritos a todo el mundo hasta el fin del tiempo? Mateo, Marcos, Lucas y Juan no solamente escribieron sino también *en voz viva* anunciaban el evangelio del reino del cielo que es para todo el mundo.

#### 4. El Sermón del Monte

¿Fue el sermón del monte de Jesús meramente una explicación de la Ley de Moisés, o en él proclamaba Jesús principios que gobernarían en su reino venidero? La respuesta correcta es importantísima. Sabemos que el reino que él iba anunciando en su vida personal (Mat. 4:23; 5:19; etc.) era todavía futuro (Mar. 9:1). Enseñó que la obediencia a la voluntad de él es el camino para entrar en el reino del cielo (Mat. 5:20). Iba preparando la gente para su reino venidero. Los profetas y Jesús mismo indicaron cuándo ese reino tendría su comienzo (Isa. 2:4; Luc. 24:44-49). Su obra fue preparatoria. Cristo comenzó a establecer su nueva ley durante su ministerio personal en la tierra.

#### 5. Mat. 17:5

“Mientras él aún hablaba, una nube de luz los cubrió; y he aquí una voz desde la nube, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia; a él oíd.”

Los profetas hicieron un buen trabajo en sus explicaciones de la Ley de Moisés e imploraban a la gente a guardar sus mandamientos. Jesús no era solamente otro de varios profetas enviados a explicar la Ley de Moisés. Era el Rey del reino venidero y Dios lo confirmó en la transfiguración. No a Moisés, ni a los profetas, sino a Jesucristo el hombre ha de oír. El tenía algo que decir que Moisés y los profetas no habían podido revelar. Desde ese momento de oírse la voz de Dios, diciendo “a él oíd,” los apóstoles sabían que no seguirían por tiempo indefinido enseñando la Ley de Moisés, sino algo nuevo y distinto según la autoridad completa de Jesús. Apelarían a Cristo por su autoridad en todas las cosas.

Cristo en su ministerio personal iba anunciando principios de la naturaleza de su reino venidero. Habló del nuevo nacimiento (Jn. 3:3,5), de la autoridad que tendrían los apóstoles una vez venido el reino (Mat. 16:18,19; 18:18-20; 19:28), de cómo resolver problemas personales (Mat. 18:15-17), de la adoración verdadera y los adoradores verdaderos en la iglesia venidera (Juan 4:22-24), y de la institución de la Cena del Señor (para cuando el reino vendría, Luc. 22:18). De tales cosas los apóstoles fueron recordados milagrosamente y salieron ellos a predicarlas, confirmando su mensaje con milagros hechos posibles por el Espíritu Santo. De esto leemos en Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Sin estos libros del Nuevo Testamento *no tendríamos información acerca de todo esto*. Registran cosas del “principio del evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios” (Mar. 1:1), que fueron establecidas, confirmadas o certísimas (Luc. 1:1), y que producen fe en el Hijo de Dios (Jn. 20:30,31). Como los que oyeron la voz viva de Jesús respecto a su reino venidero, nosotros también podemos saber de las mismas enseñanzas porque el Espíritu Santo inspiró a los cuatro evangelistas en su obra de escribir acerca de ellas.

#### 6. Diferente de la Ley

Al instituir la Cena del Señor, ¿enseñó Jesús algo diferente de lo que enseñó la Ley de Moisés, o sencillamente Jesús explicó lo que a los judíos les tocaba estar haciendo? La Cena del Señor se menciona después del día de Pentecostés, Hechos 2 (1 Cor. 11). Entonces se tiene que admitir que Jesús mientras estaba bajo la Ley de Moisés instituyó y enseñó algo diferente de ella.

#### 7. Su sangre derramada

Jesús, durante su ministerio personal enseñó sobre su sangre derramada (Juan capítulo 6), cosa no parte de la Ley de Moisés. Juan registra dicha enseñanza necesaria y vital para todo el mundo hoy en día.

8. Las parábolas y las similitudes acerca del reino nos enseñan mucho acerca de la naturaleza del reino venidero que llegó a iniciarse el día de Pentecostés. Estas enseñanzas son de gran importancia para que el hombre *hoy en día* participe en el reinado de Cristo.

9. Lk. 16:16

“La ley y los profetas eran hasta Juan; desde entonces el reino de Dios es anunciado, y todos se esfuerzan por entrar en él.” (Véase Mat. 11:12,13). La ley y los profetas eran enseñadas hasta la venida y obra de Juan el bautista quien vino a preparar a la gente para el mensaje del reino de Dios. Desde el tiempo de Juan el bautista algo nuevo comenzó a anunciarse (Mat. 3:2; Mar, 1:1-8). Pregúntese: ¿eran cosas de la Ley de Moisés, o algo nuevo y diferente? ¿No estamos hoy en día bajo el evangelio de reino de Dios?

Sí, la ley cumplió su propósito al morir Jesús en la cruz, pero Juan, y Jesús en particular, comenzaron a anunciar cosas referentes a la nueva ley que comenzaría a regir desde el día de Pentecostés, cosas que el Espíritu Santo recordaría a los apóstoles que predicaran como la ley de Cristo.

10. Mar. 7:14-19

“Y llamando a sí a toda la multitud, les dijo: Oídme todos, y entended: 15 Nada hay fuera del hombre que entre en él, que le pueda contaminar; pero lo que sale de él, eso es lo que contamina al hombre. 16 Si alguno tiene oídos para oír, oiga. 17 Cuando se alejó de la multitud y entró en casa, le preguntaron sus discípulos sobre la parábola. 18 El les dijo: ¿También vosotros estáis así sin entendimiento? ¿No entendéis que todo lo de fuera que entra en el hombre, no le puede contaminar, 19 porque no entra en su corazón, sino en el vientre, y sale a la letrina? Esto decía, haciendo limpios todos los alimentos.”

Con esta enseñanza Cristo puso a un lado los reglamentos de la Ley de Moisés referentes a la dieta e indicó su nueva ley para el tiempo del evangelio del reino de Dios. No ayuda a la posición del hno. Perryman que se diga que en Hechos 10 y Romanos 14 se enseña lo mismo, porque según su posición todo lo que sucedió antes de la cruz de Cristo era solamente de cosas de la Ley de Moisés, y que Jesús no enseñó nada diferente de la Ley de Moisés.

11. Mat. 26:26-28

“Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. 27 Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; 28 porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. 29 Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre.”

¿Qué hubo bajo la Ley de Moisés que indicaría que los discípulos tomaran de pan sin levadura y de fruto de la vid con referencia al cuerpo y a la sangre del Señor? No hubo nada, pero ya establecido el reino del Padre Cristo de nuevo estaría participando con los discípulos de la recién instituida Cena del Señor. Así vemos que Cristo iba, aun viviendo bajo la Ley de Moisés y estando sujeto a ella, dando leyes con pertenencia al tiempo del evangelio en el Nuevo Pacto. Cristo no estaba sencilla y solamente explicando cosas de la Ley de Moisés.

12. Luc. 3:3 (Véanse Jn. 3:22,23,26; 4:1,2)

“Y él fue por toda la región contigua al Jordán, predicando el bautismo del arrepentimiento para perdón de pecados.” ¿Qué hay en la Ley de Moisés acerca de bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados? ¡Absolutamente nada! Era algo nuevo para los judíos de aquel tiempo, pero como el contexto explica Cristo iba preparando la gente para la venida del evangelio.

13. Jn. 8:31,32

“Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; 32 y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.”

¿Es la creencia en Jesús parte del Pacto Viejo o del Nuevo? ¿Hace libres a los hombres la Ley de Moisés o la Ley de Cristo? Si conocían la verdad ya los judíos bajo la Ley de Moisés, ¿cómo es que dice Cristo que sus verdaderos discípulos conocerían la verdad?

14. Mat. 26:6-13 (Véase también Mar. 14:3-9)

“Y estando Jesús en Betania, en casa de Simón el leproso, 7 vino a él una mujer, con un vaso de alabastro de perfume de gran precio, y lo derramó sobre la cabeza de él, estando sentado a la mesa. 8 Al ver esto, los discípulos se enojaron, diciendo: ¿Para qué este desperdicio? 9 Porque esto podía haberse vendido a gran precio, y haberse dado a los pobres. 10 Y entendiéndolo Jesús, les dijo: ¿Por qué molestáis a esta mujer? pues ha hecho conmigo una buena obra. 11 Porque siempre tendréis pobres con vosotros, pero a mí no siempre me tendréis. 12 Porque al derramar este perfume sobre mi cuerpo, lo ha hecho a fin de prepararme para la sepultura. 13 De cierto os digo que dondequiera que se predique este evangelio, en todo el mundo, también se contará lo que ésta ha hecho, para memoria de ella.”

Jesús aquí da lugar apropiado en la predicación del evangelio a lo que esta mujer hizo en esta ocasión. Su ejemplo de fe es para todo el mundo hasta el fin del tiempo. Si no fuera por los libros de Mateo y Marcos no sabríamos de este gran ejemplo de fe que quiere Jesús que se anuncie por todo el mundo al predicarse el evangelio.

15. ¿Es parte del Pacto Viejo o del Nuevo:

-- el renacimiento, Juan 3:3,5?

-- la Cena del Señor, Mat. 26:26-29?

-- el confesar fe en Jesús como el Hijo de Dios, el Señor y el Cristo, Mat. 10:32,33?

-- la disciplina correcta en la iglesia, Mat. 18:17?

-- el beber la sangre de Cristo que es tener vida, Jn. 6:53?

Con razón el falso maestro no contesta ciertas preguntas.

\* \* \*